

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ONNET S.A.**

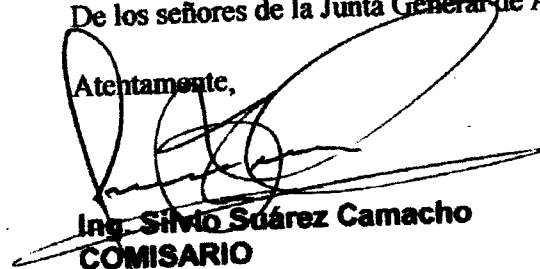
Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa ONNET S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **ELIAS AGUIRRE QUIÑONEZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
5. Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no generó ingresos ya que se encuentra en proceso de disolución, por lo tanto no se ha encontrado observación alguna en contra o a favor de los administradores.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Silvio Suárez Camacho
COMISARIO
120074709-3

